



BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN 20/2018

(15 DE NOVIEMBRE DE 2018)

Referencia: AYU 223/2018. AYUDAS a Investigación Oncológica 2019 de la Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.



B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

Referencia: PRE 224/2018. PREMIO de la Fundación Lux Hispaniarum en Materia de Historia.

Referencia: PRE 225/2018. AYUDAS Programa FTEC-Spanish Traineeship Programme del CIEMAT.

Referencia: BE 226/2018. BECA destinada a Personal Investigador en Formación de la Fundación Cuenca Villoro.

Referencia: BE 227/2018. BECAS del Programa Ahora Tú de la Fundación SEPI y el Instituto de la Mujer.

Referencia: PRE 228/2018. PREMIO Visitante Científico Sénior de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC).

Referencia: CONT 229/2018. CONTRATO Postdoctoral "Amigos del CNIO" 2018.

Referencia: AYU 230/2018. AYUDAS a Investigación Hematológica de Bayer Healthcare AG.

Referencia: AYU 231/2018. AYUDA Postdoctoral "la Caixa" Mount Sinai Icahn School of Medicine.

Referencia: PRE 232/2018. PREMIOS *Enrique Fuentes Quintana* para Tesis Doctorales de FUNCAS.

Referencia: PRE 233/2018. III PREMIO CÁTEDRA AgroBank para Tesis Doctorales Sector Agroalimentario.

Referencia: AYU 234/2018. AYUDA Junior Postdoctoral para Investigadores del Research Foundation Flanders.

Referencia: PRE 235/2018. VIII PREMIO Nacional de Investigación del Centro de Investigación del Cáncer "Doctores Diz Pintado" de la Universidad de Salamanca.

Referencia: AYU 236/2018. OTRAS AYUDAS a Investigación Oncológica 2019 de la Fundación Científica AECC.



A. CONVOCATORIAS (SGI)

OTROS ORGANISMOS

Referencia: AYU 223/2018.

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. CONVOCATORIA ABIERTA DEL PROGRAMA DE AYUDAS 2019.

[La Fundación Científica aecc](#) impulsa la investigación oncológica de calidad a través de sus ayudas convocadas por concurso público. En 2019 se abren las siguientes:

2.-POSTDOCTORAL AECC 2019.

Objeto: Ayudas a investigadores recién doctorados para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer en un centro español con posibilidad de realizar una estancia formativa en un centro de referencia nacional o internacional para promover el talento de los jóvenes investigadores en esta primera etapa formativa postdoctoral.

Beneficiarios: Doctores y/o Especialistas (menos de 4 años desde la obtención del título).

Duración de la Ayuda: 2 años (posibilidad de prórroga 2 años adicionales)

Dotación económica: 80.000 euros brutos a 2 años (80.000 euros brutos prórroga 2 años adicionales)

Fecha de Cierre: el 13 de diciembre de 2018 a las 15:00 horas (horario peninsular).

4.- IDEAS SEMILLA AECC 2019.

Objeto: La finalidad de la presente convocatoria es financiar la generación de nuevas oportunidades innovadoras de investigación en cáncer que, en caso de éxito, podrán concretarse en proyectos sólidos de investigación.

El proyecto podrá ser de ciencia básica, epidemiología, psicooncología e investigación oncológica clínica.

Beneficiarios: Podrán ser Investigadores Principales aquellos doctores vinculados a una entidad pública o privada sin fines lucrativos capacitada para la investigación científica en España.

Y que hayan sido investigadores principales en algún proyecto con financiación pública o privada concedido en concurrencia competitiva.

Duración de la Ayuda: La duración máxima de la ayuda será de 2 años.

Dotación económica: Máximo de 20.000 euros brutos distribuidos en 2 años.

Fecha de Cierre: el 29 de noviembre de 2018 a las 15:00 horas (horario peninsular)

5.- LAB ECC.

Objeto: Apoyar a grupos emergentes para consolidar sus líneas de investigación mediante la concesión de ayudas financieras por parte de la Fundación Científica AECC a proyectos de investigación de calidad en cáncer con clara orientación traslacional que se realicen en su totalidad en España.

Beneficiarios: Investigadores independientes de un grupo emergente y vinculados a una entidad pública o privada sin fines lucrativos capacitada para la investigación científica en España.

Duración de la Ayuda: 3 años

Dotación económica: 300.000 euros brutos a 3 años a razón de 100.000 euros brutos al año.

Fecha de Cierre: el 31 de enero de 2019 a las 15:00 horas (horario peninsular).



6.- PROYECTOS AECC 2019.

Objeto: Concesión de ayudas financieras a proyectos de investigación de calidad en cáncer con clara orientación traslacional.

Beneficiarios: Investigadores vinculados a una entidad pública o privada sin fines lucrativos capacitada para la investigación científica en España.

Duración de la Ayuda: 3 años

Dotación económica: 300.000 euros brutos a 3 años a razón de 100.000 euros brutos al año

Fecha de Cierre: el 31 de enero de 2019 a las 15:00 horas (horario peninsular).

8.- GRUPOS COORDINADOS AECC 2019.

Objeto: Concesión de ayudas financieras a proyectos de investigación en cáncer desde la investigación traslacional a la práctica clínica y a proyectos de investigación en cáncer que aceleren la transferencia de resultados en beneficio de los pacientes y el desarrollo de investigaciones innovadoras que puedan modificar la práctica clínica desarrolladas por grupos coordinados multidisciplinares

Beneficiarios: Investigadores con carrera científica demostrable que desarrollen su actividad en entidades públicas o privadas sin fines lucrativos capacitadas para la investigación científica en España.

Duración de la Ayuda: Máximo 5 años.

Dotación Económica: Entre 500.000€ y un 1.000.000€ distribuido en 5 anualidades.

Fecha de Cierre: el 14 de febrero de 2019 a las 15:00 horas (horario peninsular).

En relación con esta Convocatoria de la Fundación aecc informamos que los investigadores adscritos a la Universidad de Zaragoza y al Instituto de Investigación Sanitaria en Aragón, pueden optar por presentar la solicitud indistintamente por cualquiera de los dos organismos.

El organismo que gestione la solicitud se encargará como entidad beneficiaria de la gestión completa de la ayuda. Los investigadores de la Universidad de Zaragoza que opten por presentar la solicitud a través del IIS, deberán tramitar la correspondiente autorización de participación en proyectos, del Vicerrector de Política Científica.



B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Referencia: PRE 224/2018.

B.O.E. de 5 de noviembre de 2018.

ANUNCIO DEL PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS DE LA FUNDACIÓN LUX HISPANIARUM.

Objeto: Distinguir al investigador de Historia, de cualquier parte del mundo, cuyo trabajo de investigación histórica haya alcanzado general reconocimiento por la importancia de sus estudios, el rigor de su documentación y el alcance de sus conclusiones, y que alguna parte de su obra esté relacionada con lo hispánico y su proyección en el mundo

Periodicidad y Dotación: El Premio tendrá carácter anual y no podrá quedar desierto. La dotación será de 60.000 euros.

Candidatos: Podrán proponer un candidato (entre otros), las universidades que mantengan departamento de Historia.

Presentación y Plazo: Se remitirán con el título de "Premio Órdenes Españolas", en lengua española o inglesa, a:
info@premioordenesespanolas.es, o
info@premioordenesespanolas.com o postal a Plaza de las Comendadoras, 10–28.015 Madrid. Fecha límite 20 de febrero de 2019.

Referencia: AYU 225/2018.

B.O.E. de 15 de noviembre de 2018.

Extracto de la Resolución de 8 de noviembre de 2017, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnologías, CIEMAT, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas públicas del programa FTEC-Spanish Traineeship Programme, correspondiente al año 2018.

Objeto: La concesión de 20 becas de especialización del programa *FTEC-Spanish Traineeship Programme* para jóvenes profesionales científicos y tecnólogos, destinados en el Laboratorio Europeo de Investigación Nuclear, CERN, (Ginebra, Suiza), en tecnologías de grandes aceleradores de partículas, detectores e infraestructuras asociadas.

Beneficiarios: Personas con posesión del Título de Máster en Ingeniería, Física Aplicada o titulaciones equivalentes que comprendan una formación académica en las áreas temáticas de la convocatoria. Que en el momento de la publicación de la convocatoria, no haya transcurrido más de cuatro años desde la obtención del título universitario requerido. Se considerarán excepciones a este criterio en el caso particular de doctores o doctorandos.

Cuantía: La cuantía máxima de las ayudas convocadas asciende a 240.000 euros, condicionada a la existencia de crédito.

Duración: La duración de la ayuda será de un año a partir del momento en que dé comienzo el programa, pudiéndose prorrogar durante un año más en función de los resultados técnicos, el rendimiento y la actitud del candidato seleccionado, supeditado a la dotación presupuestaria del programa. Cada beneficiario tendrá un tutor en el CERN y será asignado a un grupo de esta institución, en el cual desarrollará su actividad en coordinación, seguimiento y supervisión de los responsables del programa.

Plazo de Presentación: Cuarenta 40 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto en el BOE.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

Referencia: BE 226/2018.

B.O.A. de 5 de noviembre de 2018.

ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN CUENCA VILLORO. CONVOCATORIA DE UNA BECA DESTINADA A PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN.

Objeto: Beca destinada a personal investigador en formación, en el área de alimentación y nutrición humanas, con el fin de presentar una tesis doctoral.

Podrá ser director del trabajo, cualquier doctor, que forme parte de un grupo de investigación, con vinculación permanente a la Universidad u otros centros de investigación biomédica ubicados en Aragón, y que acredite financiación para la ejecución del proyecto.

Todas las solicitudes requerirán, asimismo, firma de conformidad por parte del Director del Departamento en el que se vaya a incorporar.

Beneficiarios: Personas que reúnan los siguientes requisitos:

✚ Poseer la **nacionalidad** de alguno de los países de la Unión Europea.

✚ Estar en posesión de una Titulación en CC. Biomédicas u otra titulación que avale la idoneidad del candidato para la ejecución de un trabajo de investigación con el objetivo de realizar una tesis doctoral.

✚ La **nota media** en el expediente académico deberá ser igual o superior a 6.

✚ Los títulos obtenidos en el extranjero o en centros españoles no estatales, deberán ser homologados, reconocidos o justificar que está en trámite la solicitud.

✚ No estar en posesión del título de doctor.

Condiciones de las Ayudas: La ayuda tendrá una duración de un año, prorrogable por periodos anuales, hasta alcanzar un cómputo total de cuatro años, a contar desde la fecha de incorporación del investigador al equipo de investigación de trabajo.

No obstante, cuando se hubiese obtenido el título de doctor con anterioridad a la conclusión de dicho plazo, el sistema de ayuda concluirá el último día del mes en que se lea la tesis.

Cuantía: La dotación de las becas será de 16.000 euros anuales. Será imprescindible que el tutor responsable tenga co-financiación de fondos, para la realización del trabajo.

Plazo: finalizará en el plazo de 20 días naturales, desde la publicación en el BOA.

Presentación: Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a la dirección becas@fundacioncuencavilloro.org

Asimismo, el impreso de solicitud original en papel, cumplimentado y firmado, se enviará por correo postal a: Fundación Cuenca Villoro. Pza. Aragón nº 1, 7.º piso. 50004 Zaragoza (España)

En la Web se encuentran los impresos. <http://www.fundacioncuencavilloro.org>,

MÁS INFORMACIÓN

Esta Ayuda NO supone vinculación laboral, ni obligación de contratación posterior por parte de la UZ.



OTROS ORGANISMOS

Referencia: BE 227/2018.

FUNDACIÓN SEPI - INSTITUTO DE LA MJER. PROGRAMA Ahora Tú.

Objeto.- El Programa está destinado a mujeres jóvenes, estudiantes o tituladas universitarias así como a tituladas de grado superior de formación profesional del ámbito de las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), que podrán desarrollar periodos de formación práctica como becarias en empresas del sector, bajo la supervisión de tutoras o tutores idóneos, además podrán adquirir habilidades de liderazgo y desarrollo profesional, con un programa de formación de 110 horas de duración.

Duración: Las becas tendrán una duración inicial de seis meses, desde la fecha de incorporación de las becarias

Dotación: Una asignación económica mensual, o parte proporcional que corresponda en función de la fecha de incorporación de la becaria, que variará conforme a las siguientes circunstancias:

✚ 1.100 €, para las becarias que sean tituladas universitarias.

✚ 1.000 €, para las becarias que sean estudiantes universitarias a falta de un máximo de 30 créditos para obtener el título.

✚ 950 €, para las becarias que sean técnicas superiores de formación profesional.

Requisitos de carácter general: Con carácter general, aquellas candidatas que deseen optar a alguna de las becas integradas en el Programa, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✚ Ser mujer.
- ✚ Haber nacido con posterioridad al 31 de diciembre de 1988.
- ✚ Haber obtenido el título académico de que se trate con posterioridad al 31 diciembre de 2013.
- ✚ Nivel medio del idioma inglés.
- ✚ Estar dispuesta a fijar la residencia en el lugar donde vaya a recibir su formación práctica.
- ✚ No haber sido beneficiaria de algún programa de becas de la FUNDACIÓN, ni haber renunciado a alguna beca otorgada por esta institución durante el periodo formativo.

Presentación y Plazo: Las solicitudes deberán ser presentadas exclusivamente cumplimentando el formulario establecido al efecto en la página web de la FUNDACIÓN (www.fundacionsepi.es). No serán admitidas solicitudes presentadas a través de otro medio.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 22 de noviembre de 2018.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: PRE 228/2018.

AGENCIA INTERNACIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER. CONVOCATORIA DEL PREMIO CIENTÍFICO VISITANTE SÉNIOR.

Objeto: La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) es la Agencia especializada en investigación del cáncer de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Situada en Lyon, Francia, IARC alberga grupos epidemiológicos y de laboratorio que le permiten cumplir su misión: coordinar y realizar investigaciones sobre las causas del cáncer humano, dilucidar los mecanismos de la carcinogénesis y desarrollar estrategias científicas para la prevención y el control del cáncer.



Solicitantes: La Agencia está ofreciendo la oportunidad de un Premio al Científico Visitante Senior de la IARC. Este premio es para un investigador senior calificado y con experiencia que tiene más de 15 años de experiencia post.

Áreas: Las principales áreas de actividad se centran en comprender la etiología del cáncer (incluidas las infecciones, la nutrición, el estilo de vida, el medio ambiente, la radiación y la genética), desarrollar estrategias para la prevención del cáncer (prevención primaria, detección e investigación de implementación) y dilucidar los mecanismos subyacentes de la carcinogénesis. a través de estudios de biología molecular y celular, genética molecular, epigenética y patología molecular.

La Agencia también tiene programas sólidos dedicados a describir la carga mundial del cáncer y a la evaluación de la carcinogenicidad o las intervenciones preventivas, a través de sus Monografías y Manuales de Prevención del Cáncer, respectivamente.

Hay un énfasis en el trabajo interdisciplinario en las actividades de investigación de la Agencia, así como un enfoque en bioestadística, bioinformática y desarrollos metodológicos relacionados. Se solicita a los candidatos que se pongan en contacto con los grupos científicos pertinentes para establecer un proyecto de colaboración. El contacto con los jefes de grupo se puede hacer a través del sitio web de la Agencia (la investigación realizada por diferentes grupos de IARC se puede ver [aquí](#)).

Requisitos: Los solicitantes deben pertenecer al personal de una universidad o una institución de investigación, y deben proporcionar una garantía escrita de un puesto al que volver al final del período de adjudicación.

Presentación y plazo: Fecha límite para recibir solicitudes el 30 de noviembre de 2018.

Puede obtenerse información más detallada en:

Programa de becas.

AGENCIA INTERNACIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL CÁNCER

150 cours Albert-Thomas, 69372.

Lyon Cedex 08, Francia

Tel: +33 (0) 472 73 84 48; correo electrónico: fel@iarc.fr

Internet: www.iarc.fr

Referencia: CONT 229/2018.

**CENTRO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS.
CONVOCATORIA DE CONTRATO
POSTDOCTORAL "AMIGOS DEL CNIO" 2018.**

BDNS: [422510](#)

Objeto: Gracias a los fondos de la iniciativa "Amigos del CNIO", diseñada para fomentar la filantropía individual y el micro-mecenazgo, se ha puesto en marcha un programa de contratos postdoctorales que ofrece a doctores de cualquier nacionalidad la oportunidad de realizar una estancia Postdoctoral en el CNIO. En esta tercera convocatoria, se ofrecen tres contratos postdoctorales de dos años de duración cada uno.

Requisitos de los candidatos: Para participar en esta convocatoria se requerirá el título de doctor o el título de Médico Especialista (MIR).

Fecha límite de solicitud: el 30 de noviembre de 2018.



Cómo realizar la solicitud: La solicitud se hará online:

-se enviará el CV, (máx. de 5 páginas). En el caso de estancias en otros centros se debe indicar la duración, lugar y nombre del jefe de grupo, así como la relación del candidato con dicho centro

- se enviarán dos cartas de referencia y una carta de motivación

- se enviará el archivo de "productividad científica" completado.

-se cumplimentará el siguiente formulario:

<https://www.cnio.es/ing/cursos/convocatoria-postdoctoral-amigos-cnio-form.asp>

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: AYU 230/2018.

**BAYER HEALTHCARE AG.
CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS
SOBRE HEMATOLOGÍA.**

Objeto: Convocatoria mediante la que se financiarán proyectos de investigación básica relacionados con la hematología.

Las áreas prioritarias para estos proyectos son:

- Papel del FVIII en la coagulación.
- Inhibidores.
- Inmunogenicidad.
- Laboratorio de seguimiento de investigaciones y aplicaciones.

Se ofrecerán un máximo de tres proyectos al año.

Quién puede solicitarla: Podrá participar cualquier persona afiliada a una institución que realice investigaciones sobre trastornos hemorrágicos hereditarios, o proporcione atención a pacientes con estos trastornos, tales como: universidades y otros centros de investigación.

Dotación: 75.000\$US/año.

Presentación carta de intención: hasta el 30 de noviembre de 2018.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: AYU 231/2018.

"La CAIXA". CONVOCATORIA DE CONTRATO POSTDOCTORAL "La Caixa" en MOUNT SINAI ICAHN SCHOOL OF MEDICINE.

Objeto: La Fundación Bancaria "la Caixa" ofrece una beca postdoctoral, con un salario máximo de 50.000 dólares anuales (impuestos incluidos), por un período de dos años en Nueva York.

Se becará a un investigador español excelente para realizar su investigación en la Icahn School of Medicine de Mount Sinai sobre promoción de la salud y hábitos de vida saludables relacionados con las enfermedades cardiovasculares, bajo responsabilidad directa del Dr. Valentín Fuster, Physician-in-Chief at The Mount Sinai Medical Hospital y Director of Mount Sinai Heart.

Beneficiarios: Investigadores de nacionalidad española menores de 40 años en el momento de solicitud de la beca.

- Los candidatos deben haber presentado su tesis doctoral antes del inicio de esta beca.

- Los candidatos deben haber realizado un doctorado en Ciencias de la Vida.

- Los candidatos deben comenzar el postdoctorado dentro de los 8 años posteriores a la obtención del título de doctor.

- Se valorará positivamente experiencia previa en el campo de la Epidemiología y Salud Pública, especialmente en relación a proyectos de prevención y promoción de salud.



Proceso de solicitud: Los candidatos deberán cumplimentar en inglés el siguiente [formulario de solicitud - convocatoria Postdoc Mount Sinai](#) (disponible solo en inglés) y enviarlo en formato PDF.

Los candidatos deberán aportar la siguiente documentación en formato digital, numerada tal y como se indica en el siguiente listado:

- Carta de intenciones y motivaciones.
- Dos cartas de recomendación escritas en español o en inglés.
- *Curriculum Vitae* completo, formato libre.
- Documento Nacional de Identidad (DNI) o pasaporte español.
- Fotografía tipo ID/pasaporte.
- Certificado de doctorado, emitido por el organismo acreditado correspondiente. En este documento debe aparecer la fecha de la defensa de la tesis doctoral. Alternativamente puede presentarse un documento de la Universidad donde se certifiquen estos datos.
- Acreditación de su nivel de inglés, emitido por un organismo acreditado.
- Acreditaciones de otros idiomas, si las hubiera, emitidas por un organismo acreditado.

El formulario de solicitud y la documentación anteriormente descrita deberá enviarse en formato digital en un solo correo electrónico con la referencia POSTDOCTORAL APPLICATION FBLC-ISMMS a: fblcresearch@fundaciolacaixa.org antes del viernes 30 de noviembre de 2018 a las 13 h CET (Central European Time).

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 232/2018.

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO (FUNCAS). CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS ENRIQUE FUENTES QUINTANA A TESIS DOCTORALES (2017-2018).

Objeto: Premiar las Tesis doctorales que se presenten en el año académico de referencia, en los siguientes ámbitos:

✚ Premio en Ciencias Sociales, que se otorgará a las tesis doctorales que se presenten en el ámbito de la Economía y de la Sociología.

✚ Premio en Ciencias de la Salud, que se otorgará a las tesis doctorales que se presenten en el ámbito de la Biología, Química, Farmacia, Veterinaria, Psicología, Enfermería o Medicina.

✚ Premio en Ingeniería, Matemáticas, Arquitectura y Física, que se otorgará a las tesis doctorales que se presenten en el ámbito de cualquiera de las ingenierías existentes en el sistema universitario español así como en Matemáticas o Física.

✚ Premio en Humanidades, que se otorgará a las tesis doctorales que se presenten en el ámbito de la Filología, Filosofía, Historia o carreras afines.

Beneficiarios: Doctores españoles y extranjeros que hayan presentado sus tesis en España. Podrán optar a este premio las tesis que hayan obtenido la mención *cum laude* y la lectura deberá haberse realizado entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018.

Inscripción: La inscripción deberá hacerse únicamente a través del formulario de inscripción alojado en la Web de Funcas y deberá ser debidamente cumplimentado. No se aceptarán candidaturas que no hayan aportado todos los datos o documentos requeridos.



Plazo de presentación: El plazo de presentación finalizará el día 1 de diciembre de 2018 a las 23:59 horas.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 233/2018.

CÁTEDRA AGROBANK (CAIXABANK Y UNIVERSIDAD DE LÉRIDA). III PREMIO "CALIDAD E INNOVACIÓN EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO" A LA MEJOR TESIS DOCTORAL.

Objeto: Reconocer la investigación llevada a cabo en agricultura, ganadería o alimentación, en sentido amplio, especialmente en los ámbitos de la innovación, calidad o seguridad agroalimentaria, premiando aquella tesis que suponga un avance significativo en el conocimiento en este campo.

Candidatos: Podrán optar al premio todos aquellos doctores, de cualquier nacionalidad, que hayan defendido su tesis doctoral en cualquiera de las universidades españolas entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018, habiendo obtenido la máxima calificación (Sobresaliente cum laude).

Presentación: La presentación de solicitudes se realizará exclusivamente por correo electrónico (catedragrobank@udl.cat). Los candidatos deberán enviar a esa dirección de email la documentación requerida.

Plazo: El Plazo de presentación de solicitudes finaliza el 3 de diciembre de 2018 a las 14:00 horas.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 234/2018.

RESEARCH FOUNDATION FLANDERS. CONVOCATORIA JUNIOR POSTDOCTORAL FELLOWSHIP 2018.

Objeto: Convocatoria dirigida a investigadores que hayan obtenido el título de doctorado en una fecha posterior al 30 de septiembre de 2016 y estén interesados en desarrollar una carrera de investigación internacional independiente en un centro de investigación o universidad belga durante tres años.

Requisitos de los solicitantes: Haber obtenido el título de doctorado en una fecha posterior al 30 de septiembre de 2016, o estar pendiente de obtenerlo antes del próximo 1 de junio de 2019. No haber obtenido con anterioridad otra beca posdoctoral.

Dotación: Escala salarial mínima 4.053,81 y máxima 6.319,49€

Presentación de solicitudes: hasta el 03/12/2018 (23:59horario peninsular).

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 235/2018.

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)- CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER (CIC). CONVOCATORIA DEL VIII PREMIO NACIONAL EN INVESTIGACIÓN EN CÁNCER "DOCTORES DIZ PINTADO".

Finalidad: Con objeto de promover y reconocer la contribución de los jóvenes investigadores españoles al desarrollo científico de la Investigación Oncológica, la Fundación convoca el VIII Premio Nacional de Investigación en Cáncer.



Objeto: Premiar el esfuerzo y la trayectoria científica en el área de la investigación oncológica del mejor joven investigador español, realizada dentro o fuera de España, y que haya supuesto la generación, desarrollo y/o aplicación de los nuevos conocimientos biológicos y clínicos sobre el cáncer.

Destinatarios: Investigadores de nacionalidad española, nacidos a partir del 1 de enero de 1973, que hayan desarrollado un trabajo relevante de investigación en cualquier área de la oncología, a nivel básico, clínico, traslacional o epidemiológico.

Dotación: El premio consiste en una dotación única de 15.000 euros (quince mil euros), un diploma acreditativo y un objeto conmemorativo.

Plazo de presentación: Las solicitudes para participar en esta convocatoria habrán de remitirse antes de las 14:00 horas del día 5 de diciembre del 2018.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: AYU 236/2018.

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER.
CONVOCATORIA ABIERTA DEL PROGRAMA DE
AYUDAS 2019.

1.- PRÁCTICAS AECC-Verano 2019.

Objeto: Acercar la realidad de la investigación biomédica a los estudiantes universitarios y completar su formación mediante la realización de prácticas en un laboratorio de investigación, cuya actividad se relacione con cualquiera de las áreas de investigación en cáncer.

Beneficiarios: Estudiantes universitarios del ámbito de las ciencias de la salud

Duración de la Ayuda: 2 meses completos (julio, agosto, y/o septiembre)

Dotación económica: 1.000€ brutos

Fecha de Cierre: el 28 de febrero de 2019 a las 15:00 horas (horario peninsular).

3.- INVESTIGADOR AECC 2019.

Objeto: Concesión de ayudas a investigadores con una formación postdoctoral previa para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer en un centro español para apoyar a estos investigadores en su carrera científica hacia la creación de sus propias líneas de investigación.

Beneficiarios: Doctores (más de 4 años desde la obtención del título).

Duración de la Ayuda: 2 años (posibilidad de prórroga 2 años adicionales)

Dotación económica: 100.000 euros brutos a 2 años.

Grupo Receptor: El grupo receptor debe tener al menos un proyecto de carácter nacional (Plan Nacional de I+d, FIS-ISCI u otros) o internacional, obtenido en convocatoria pública en vigor durante el año de la convocatoria con financiación.

Fecha de Cierre: el 13 de diciembre de 2018 a las 15:00 horas (horario peninsular)

7.- CLÍNICO JUNIOR AECC 2019.

Objeto: Concesión de ayudas financieras a profesionales médicos en su etapa de residentes o en sus primeros años de especialidad para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer.

Beneficiarios: Licenciados en medicina no pueden haber superado 4 años desde la obtención del título en el momento de optar a la convocatoria.



Duración de la Ayuda: 2 años
(posibilidad de prórroga 2 años adicionales)

Dotación económica: 60.000 euros
brutos a 2 años (30.000 euros brutos prórroga
2 años adicionales).

Fecha de Cierre: el 13 de diciembre de
2018 a las 15:00 horas (horario peninsular)

[9.- CLÍNICO SÉNIOR AECC 2019.](#)

Objeto: Concesión de ayudas financieras a profesionales médicos para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, y consolidar la investigación en especialistas médicos, contribuyendo así al fomento de la investigación en el entorno clínico.

Beneficiarios: Licenciados en medicina con doctorado y trayectoria investigadora demostrable.

Duración de la Ayuda: 2 años
(posibilidad de prórroga 2 años adicionales)

Dotación Económica: 120.000 euros
brutos a 2 años (60.000 euros brutos prórroga
2 años adicionales)

Fecha de Cierre: el 13 de diciembre de
2018 a las 15:00 horas (horario peninsular)


[10.- CLÍNICO FORMACIÓN AECC 2019.](#)

Objeto: Selección de programas formativos que cumplan con los objetivos estratégicos de la Fundación Científica AECC para formar a especialistas médicos; y que estos profesionales médicos se puedan beneficiar de la Ayuda financiera que concede la Fundación Científica AECC para desarrollar estos programas.

Fecha de Cierre: el 1 de febrero de 2019
a las 15:00 horas (horario peninsular).

C. INFORMACIÓN

SEDE ELECTRÓNICA MINECO.

 **12/11/2018**

[4ª Resolución Reservas Predoctoral 2017](#) (pdf 189 KB)

Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores / Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i

[3ª Resolución Reservas Predoctoral 2017](#) (pdf 176 KB)

Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores / Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i

 **30/10/2018**

[Resolución definitiva Proyectos «Explora Ciencia» y «Explora Tecnología». Convocatoria 2017](#). Proyectos "Explora Ciencia" y "Explora Tecnología".

 **25/10/2018:**

• [Resolución por la que se corrige la Resolución de concesión I de 28 de septiembre de 2018. FJC 2017](#). Ayudas para contratos Juan de la Cierva-formación / Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i

• [Anexo. Resolución por la que se corrige la Resolución de concesión I de 28 de septiembre de 2018. IJC 2017](#). Ayudas para contratos Juan de la Cierva-incorporación.

• [Resolución por la que se corrige la Resolución de concesión I de 28 de septiembre de 2018. IJC 2017](#) Ayudas para contratos Juan de la Cierva-incorporación.

• [Anexo. Resolución por la que se corrige la Resolución de concesión I de 28 de septiembre de 2018. FJC 2017](#). Ayudas para contratos Juan de la Cierva-formación.

 **23/10/2018**

• [Corrección de errores en la Propuesta de Resolución Provisional de la convocatoria de Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico del año 2018](#). Equipamiento Científico – Técnico.



OTROS ORGANISMOS

CAMPUS IBERUS: Resolución de 22 de octubre de 2018 del presidente del Consorcio Campus Iberus por la que se aprueban las líneas de investigación seleccionadas dentro de la Convocatoria de expresiones de interés para la selección de líneas de investigación IberusTalent, publicada por resolución del presidente del Consorcio de 2 de julio de 2018.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

B.O.E. de 24 de octubre de 2018. Orden CNU/1117/2018, de 8 de octubre, por la que se establece la obligatoriedad de utilizar medios electrónicos para la presentación de solicitudes, las comunicaciones y las notificaciones en el procedimiento para la obtención de la evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y su certificación, a los efectos de contratación de personal docente e investigador universitario.

B.O.E. de 2 de noviembre de 2018. Resolución de 24 de octubre de 2018, de la Secretaría General del Tribunal Constitucional, por la que se conceden becas de formación relacionadas con la investigación y tratamiento jurídico de la doctrina constitucional.

BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

B.O.A. de 30 de octubre de 2018. RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2018, de la Directora General de Investigación e Innovación, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, en relación con la distribución definitiva de los créditos disponibles para la resolución de la Orden IUU/1000/2018, de 30 de mayo, por la que se convocan subvenciones para la realización en Aragón, durante el año 2018, de eventos y actividades de promoción, divulgación y difusión de la ciencia, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

B.O.A. de 30 de octubre de 2018. RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2018, de la Directora General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria para el año 2018, de subvenciones para la reparación, mantenimiento y puesta a punto de equipamiento científico de centros y organismos de investigación de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2018, cofinanciada por el Programa Operativo FEDER Aragón 2014-2020.

B.O.A. de 13 de noviembre de 2018. CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de octubre de 2018, de la Directora General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria para el año 2018, de subvenciones para la reparación, mantenimiento y puesta a punto de equipamiento científico de centros y organismos de investigación de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2018, cofinanciada por el Programa Operativo FEDER Aragón 2014-2020.